



Poder Judicial
Honduras

DEPARTAMENTO CONTROL DE BIENES

Tegucigalpa M.D.C.
13 de febrero del 2020

Licenciada

INDIRA ELIZABETH TORO CABALLERO

Oficial de Información Pública

Su oficina:

Estimada Licenciada:

Por este medio le informo que el departamento de Bienes Nacionales no ha realizado cambios en los informes anteriores, respecto a bienes muebles, bienes inmuebles y vehículos, correspondiente al mes de enero del presente año.-

Agradeciéndole la atención a la presente, me suscribo de Usted.

Atentamente,



Lic. Napoleón Cubas Bulnes
Jefe Depto. Control de Bienes PJ

cc. archivo
NCB/df